

0051

2023

0051



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6213

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
GIFTERS S.A. DE C.V.

R.F.C.:
GIF181114K6A

NOMBRE COMERCIAL:
KUNOH (COMERCIO AL POR MENOR DE BLANCOS)

CLAVE CATASTRAL:
903010004004010-

ACTIVIDAD:
COMERCIO EN GENERAL ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM OTE. LT 10 MZ 4 ENTRE SAGITARIO Y XCARET NTE. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:
de 11:00 a 17:30 de a

LUNES A VIERNES DE ACTIVIDADES:
28/02/2020

TESORERO MUNICIPAL
[Signature]
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
033

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS
[Signature]
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6213

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
GIFTERS S.A. DE C.V.

R.F.C.:
GIF181114K6A

NOMBRE COMERCIAL:
KUNOH (COMERCIO AL POR MENOR DE BLANCOS)

CLAVE CATASTRAL:
903010004004010-

ACTIVIDAD:
COMERCIO EN GENERAL ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM OTE. LT 10 MZ 4 ENTRE SAGITARIO Y XCARET NTE. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:
de 11:00 a 17:30 de a

LUNES A VIERNES DE ACTIVIDADES:
28/02/2020

TESORERO MUNICIPAL
[Signature]
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
033

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS
[Signature]
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

